

Quito, 11 de enero de 2019

93/7  
38098  
5

Señor  
José Santiago Espinosa Espinosa  
Presente.-

85667

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PRECISIÓN Y CONTROL, PRECITROL S.A.**, celebrada el día 25 de octubre de 2018, decidió por unanimidad reelegir a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de UN (1) AÑO, conforme al artículo Vigésimo Primero del estatuto social.

En consecuencia usted ostentará la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de manera conjunta con el Gerente General o de manera individual, de la compañía **PRECISIÓN Y CONTROL, PRECITROL S.A.** Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo Vigésimo Segundo del estatuto social incluido en la escritura pública de reforma integral y codificación del estatuto social, celebrada ante el doctor Alfonso di Donato Salvador, Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, el 01 de abril de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 2 de agosto de 2013, reformado por la escritura pública de reforma de estatutos, celebrada ante el doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del cantón Quito, el 12 de diciembre de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 10 de enero de 2019.

190

**PRECISIÓN Y CONTROL, PRECITROL S.A.** fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el notario Tercero del cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, el 1 de julio de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 20 de agosto de 1997.

2046

Atentamente,

José Urizar Espinosa  
C.C. 1708055155

Secretario Ad-hoc Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de 25 de octubre de 2018

ACEPTACIÓN: Quito, 11 de enero de 2019

Por la presente, acepto el cargo de Presidente de la compañía **PRECISIÓN Y CONTROL, PRECITROL S.A.**, para el cual he sido nombrado y me comprometo a desempeñarlo fiel y legalmente.

José Santiago Espinosa Espinosa  
C.C: 1703622116